

	ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO	Código: MI1-F2
		Versión No.: 00

Villa Gorgona, 05 de octubre de 2023
 AT-1092357

Señor(a)

JORGE ARMANDO ARRECHEA MACHADO

Suscriptor **359401**
 Ruta Reparto: **7610-46-017-003420**
 Dirección: **C 22a 12a 52**
 Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha:	<u>05 de octubre 2023</u>
Nombres:	_____
Apellidos:	_____
Tipo Iden:	Numero: _____
 FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1092357 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona

	ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO	Código: MI1-F2
		Versión No.: 00

Villa Gorgona, 05 de octubre de 2023
 AT-1092357

Señor(a)

JORGE ARMANDO ARRECHEA MACHADO

Suscriptor **359401**
 Ruta Reparto: **7610-46-017-003420**
 Dirección: **C 22a 12a 52**
 Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha:	Hora: _____
Nombres:	_____
Apellidos:	_____
Tipo Iden:	Numero: _____
 FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1092357 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 25 de septiembre de 2023

AT-1092357

Señor(a)

JORGE ARMANDO ARRECHEA MACHADO

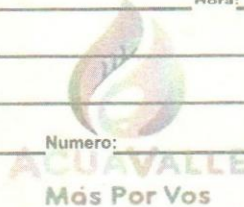
Suscriptor **359401**

Ruta Reparto: **7610-46-017-003420**

Dirección: **C 22a 12a 52**

Ciudad: **Villa Gorgona**

*27-9-2023
se deja notificación
debajo la puerta
C.S*

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1092357.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: JULI ANDREA ANGULO

	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código SGD-O-001
		Versión No.: 01

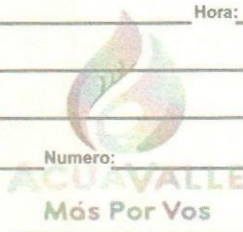
Villa Gorgona, 25 de septiembre de 2023

AT-1092357

Señor(a)

JORGE ARMANDO ARRECHEA MACHADO

Suscriptor **359401**
Ruta Reparto **7610-46-017-003420**
C 22a 12a 52
Villa Gorgona

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
FIRMA _____	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 02 de agosto de 2023 al 01 de septiembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 525 - 554, para un consumo de **29M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 14 de septiembre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 16 de septiembre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1092357 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 0 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 570.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

" Realizada la visita técnica en terreno, se observa que la vivienda se encuentra desocupada."


En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **15M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica en terreno, se observa que la vivienda se encuentra desocupada. .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,


Daisy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones

v. g. - la -
✓

 ACUAVALLE Más Por Vos	FACTURACIÓN Y CARTERA		Código: M15 - F1		
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO		Versión No: 00		
FECHA:	06	SEPTIEMBRE	2023	MUNICIPIO:	VILLA GORGONA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE	ARRECHEA MACHADO JORGE ARMANDO	CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR	359401
DIRECCIÓN	CALLE 22A N 12A-52 - Urbanizacion Victoria	UBICACIÓN	7610-46-017-003420

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 16-9-2023 en horas de mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CALLE 22A N 12A-52 - Urbanizacion Victoria en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


Juli A. Angulo C.
Apoyo Administrativo ACUAVALLE
EL NOTIFICADOR

C.S
EL NOTIFICADO
CEDULA
FECHA 14-9-2023

Renuncio a la asistencia técnica SI NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1092357)

OT - 1390429

NOMBRE
ARRECHEA MACHADO JORGE

DIRECCIÓN
CALLE 22A N 12A-52

MUNICIPIO
VILLA GORGONA

ESTRATO
2

TELEFONO
-1

UBICACIÓN
7610-46-017-003420

SUSCRIPTOR
359401

C.C
1113516898

CONSUMO PROMEDIO
15

Fecha visita: Hora Inicio: Hora Finalización: CRITICA X PQR

Periodo: 3217 Consumo: ~~44~~ 29 Lectura Anterior: ~~539~~ 525 Lectura Actual: ~~599~~ 554

Tipo Vivienda
RESIDENCIAL _____ COMERCIAL _____ OFICIAL _____
INDUSTRIAL _____ ESPECIAL _____ INQUILINATO _____
NUMERO FAMILIAS _____ No. PERSONAS _____ SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO _____ SIN TAPA _____ SIN CONECTAR _____
DETERIORADO _____ VIDRIO ROTO _____ No. SERIAL MARCA 180228452
SELLO VIOLADO _____ INVERTIDO _____ DIAMETRO MEDIDOR _____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____ SANITARIOS _____ OTROS _____
DUCHAS _____ PISCINAS _____ FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO _____ LAVAPLATOS _____ LLAVES TERMINALES _____ OTROS _____
LAVAMANOS _____ DUCHAS _____ ORINALES _____

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____ MEDIDOR PARADO _____ FUGA _____ VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR _____ MEDIDOR ILEGIBLE _____ INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-09-01	554		30		el momento de realizar el predio se observa que está desocupado
14-9-2023	569		13		
16-9-2023	570				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	<p>Wilder Rojas 16.889.125</p> <p>NOMBRE SERVIDOR REDES</p>	<p>Juli A. Angulo C.</p> <p>Apoyo Administrativo ACUAVALLE</p> <p>FUNCIÓNARIO ACUAVALLE</p>
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO